

## A grandes maies, grandes remedios

La impresión que producen los sucesos novísimos desarrollados en Madrid, es que empiezan a cumplirse las profecías, fundadas en los rumbos que sigue la política española en los últimos tiempos, con gran lógica y clarividencia por el señor Ossorio y Gallardo, de que se camina hacia la dictadura, primero, y la revolución después.

Los acontecimientos se precipitan, y todos los síntomas son de que va a cumplirse la primera parte de ese pronóstico.

Quizá con ello gane el país, dominado hoy por el desorden, la francachelá, el desgobierno y todas las corruptelas de un sistema político gangrenoso.

Ya que el pueblo no manifiesta afanes de saneamiento moral y de renovación, es menester que alguna organización consciente y patriótica se decida a laborar por la salvación de España, en la forma que las graves circunstancias aconsejan, y desde luego con energía y eficaz energía.

Lo que no se puede mantener esta situación angustiosa, esta anarquía manosa, que conduce a la nación a la descomposición y a la ruina.

Hay que salir del atoladero y acabar de una vez con la influencia nefasta de los partidos históricos, responsables de los desastres nacionales y de los peligros de mayores estragos que rodean al país; evitando, a ser posible, que sobrevenga la revolución social, con su cortejo de violencias y crímenes, y abriendo cauces a una política nueva, saludable y sabia, que restablezca la normalidad y traiga soluciones éticas y jurídicas para los problemas vitales que preocupan a la opinión pública, asegurando la paz y el sosiego interiores, ya que, desgraciadamente, las oligarquías gobernantes y parlamentarias han fracasado completamente en sus intentos para lograrlo, por su falta de voluntad y de ideales generosos, que las incapacita para toda obra que se inspire en el bien colectivo.

MR. FRITZ GERALD, EN EL ATENEO

## Relaciones entre España y América

Con el tema de «Relaciones hispanoamericanas» ha dado dos conferencias en el Ateneo de Madrid el profesor norteamericano mister Fitz Gerald. Dijo que suelta hablar a sus compatriotas de los ideales de los hispanoamericanos en términos muy halagadores, para éstos, y explicó que éste era un principio además de una práctica, porque le parece más eficaz medio de llegar a un acercamiento espiritual de todos los pueblos de todas las Américas el de insistir en las virtudes y las cualidades que tienen los respectivos pueblos que no el de insistir sobre sus defectos.

En la segunda conferencia demostró cómo en los Estados Unidos tratan de cosas de España. Habló del número de libros que se publican allí para la enseñanza, no tan sólo del español como lengua, sino también del español como literatura y cultura: libros de texto y libros de viajes y de historia. Dichos libros se publican por centenares y se imprimen por millares, y todos ellos se han preparado por profesores americanos de español, con el propósito deliberado de hacer que sus compatriotas lleguen a conocer y a amar a España y a los españoles.

Los profesores que han preparado estos libros son, en su mayoría, ciudadanos americanos y desarrollados en las mejores escuelas y Universidades de los Estados Unidos y mandados al extranjero para completar su educación con los mejores hispanistas de Francia y de España; es decir, que la propaganda pro español está en manos de los mismos americanos y no representa una propaganda fomentada desde fuera.

El conferenciante asegura que en todos estos libros que tratan de España buscaremos en vano una frase que pudiera molestarlos.

El profesor mister Fitz Gerald fué muy aplaudido.

## LA PALMERA

Las palmeas constituyen un espléndido orden de plantas, adorno el más elegante y fastuoso de los paisajes tropicales y, al mismo tiempo, de las que con mayor generosidad favorecen al hombre. Se conocen de este orden 73 géneros y hay clasificadas más de 600 especies. Su gran antigüedad está acreditada por los restos que del orden se encuentran en las rocas del período cretáceo, en el que figuran dos o tres especies; abundan en la estrata terciaria, y en los depósitos terciarios de Antioquia se han hallado largas series de tallos hermosamente conservados en el sílex.

Las palmeas pertenecen al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las monocotiledóneas. Algunos ejemplares alcanzan hasta ochenta metros de altura. Sus flores son tan numerosas que a veces se cuentan hasta 200.000 en una inflorescencia, y están reunidas en espigas axilares, rara vez escillas, generalmente en racimos compuestos provistos en su base de una espata general, a veces enorme, con o sin espatas secundarias en la base de cada una de las ramas de la inflorescencia.

Rara es la planta de seta familia que no sea útil por sus aplicaciones, pues unas tienen frutos comestibles, como la «Phoenix dactylifera» o el «cáctico» de los árabes («dactyloides»); otras dan semillas comestibles, como el cocotero («Cocos nucifera»); de otras se utiliza como verdura el «cogollo terminal», como en las especies llamadas «Coi de palmas» («Cordia alliodora»); «Butterpe oleracea»; otras dan productos fermentos, como el «sagu» («Metroxylon Rumphii»); etc.

Las palmeras son plantas dioicas, cuya organización es la general del grupo. Sus frutos son los «dátiles» («datylos»); de

rivado del griego «daktulos», dedo, a causa de la forma del fruto. Los frutos son drupáceos, con la semilla córnea, alargada, con una profunda hendidura longitudinal, y en su conjunto forman racimos compuestos, muy vistosos, con los pedúnculos de color anaranjado.

Debo decir que ésta es una de las plantas en que primeramente se observó el carácter sexual, pues ya los árabes españoles, mucho antes de que ningún botánico hablase de la sexualidad de las flores, tenían la costumbre de celebrar una procesion entre las palmeras, durante la época de la floración, y en ella llevaban las inflorescencias masculinas atadas en la parte superior de largas varas, que agitaban en el aire. El objeto de esta práctica empírica es la diseminación del polen. Hoy todavía se hace comercio de estas inflorescencias masculinas, que suelen cogarse de la parte superior de las palmeras hembras, para llenar de alguna manera el vacío de la escasez de pies masculinos, los cuales no son estimados por los cultivadores porque jamás producen fruto.

La palmera es natural del Sudoeste del Asia Menor y de la mitad Norte de África, y los centros que le son más propios y en los que se cultiva con más amplitud son la Arabia y los oasis africanos. De allí se ha extendido por todo el litoral mediterráneo español, llevada por los árabes; por las islas Baleares, desde Niza a Génova, Sicilia y Grecia. Hoy se cultiva en algunas partes de China, en la Alta California, en Sonora y la Baja California, que pertenecen a Méjico, adonde las importaron los españoles en la época del coloniaje. Es el árbol providencial de los habitantes del Sahara, cuyos oasis se despojarían rápidamente si esta especie llegase a desaparecer. En las costas europeas del Mediterráneo abunda en los parques y jardines como la mejor planta de ornato. En España es donde mejor se ha aclimatado, tanto que en el antiguo reino de Valencia forman bosques, y viven sin exigir grandes atenciones.

Puede resistir esta especie hasta 8 grados centígrados bajo 0, a condición de que no se prolongue ni se repita con frecuencia; pero, en semejantes condiciones, la palmera no llega a adquirir todo su desarrollo y exige que se la abrigue y proteja cuidadosamente durante el invierno.

## COLONIZACION INTERIOR

### En beneficio de los campesinos

La ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento. Este duro precepto que semeja a todos los deberes de la vida jurídica-social, no tiene, en cambio, complemento para el ejercicio de los derechos; esto es, para todo aquello que pueda redundar en beneficios.

Los campesinos, alejados de los centros y de los medios de comunicación—porque no leen—, ignoran casi siempre lo que poco a poco las leyes y las instituciones van haciendo en su obsequio. Serían precisos medios de publicación de las leyes agrarias menos determinados por la escritura y la imprenta.

Una de estas pequeñas leyes agrarias que importa poner en circulación es la serie de medidas iniciadas en la primavera de 1919 y continuada casi hasta el día, que tiende a hacer pasar a propietarios a los meros cultivadores de la tierra, del brazo de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior.

Este tránsito, en que todos sueñan, pueden conseguirse asociándose para adquirir en lotes individuales la parcelación de fincas de propiedad particular. Constituidos regularmente en forma cooperativa, aquella institución está autorizada para concederles en buenas condiciones los anticipos pecuniarios necesarios al pago del precio de los lotes; así como, ya en propiedad y disfrute de ellos, pueden merecer todas las ventajas fiscales y legales que la legislación actual de Colonización y Repoblación otorga a los nuevos pobladores de los montes públicos colonizados, unidos por ministerio de la ley en Asociación cooperativa que forje entre ellos los vínculos de solidaridad social necesarios al Municipio naciente que es cada colonia, por lo menos en el tiempo asimilable a lo que es la minoría de edad y el período de educación en las personas individuales.

Del mismo modo, no sólo los campesinos por sí propios, asociándose para obtener la parcelación, sino, en el caso distinto, los propietarios, tomando la iniciativa para parcelar entre cultivadores que les merezcan este beneficio, pueden obtener asimismo la intervención de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, bajo las condiciones tutelares de los derechos e intereses de los campesinos.

Con este nuevo método de colonización voluntaria a que se refieren las medidas que acabamos de reseñar brevemente está llamado a buen éxito, o cuando menos lo merece, queremos llamar la atención sobre él, brindándole a los interesados.

La Junta Central de Colonización, que tiene su domicilio en Madrid, Zorrilla, 25, facilitará los datos que se soliciten sobre tan interesante asunto.

## Los «helaillos», callejeros

Son nocivos para la salud.—Un «industrial» a los Tribunales.—La mortalidad infantil.

Desde hace tiempo, LA PUBLIGIDAD ha venido ocupándose sobre la conveniencia de que se ejerciera gran vigilancia con los individuos que se dedican a la venta de helados, por la vía pública, utilizando carritos.

En una reciente sesión municipal, se trató de este importante asunto, acordándose llevar a cabo una inspección sanitaria y que las personas que se dedican a la venta de helados fueran provistas de patente, que exhibirían en los carritos, previo análisis del quíntico del Ayuntamiento.

En efecto, el acuerdo empezó a cumplirse, y ayer mismo se han descubierto cosas, verdaderamente escandalosas, relacionadas con la salud pública.

El jefe del Laboratorio Municipal, don Juan Nacle, en oficio dirigido al alcalde, daba cuenta de haber llevado a cabo un análisis, del que resultaba que

los «helaillos» reconocidos son atentatorios para la salud.

Demuestra que son nocivos porque el color que tienen de huevo se les da con una materia colorante, procedente de la hulla.

En el oficio del señor Nacle se consignaba el nombre y domicilio del «industrial» que, por lo visto, quiere oficiar de Herodes, pues los niños son los que más «helaillos» consumen.

Quienes tuvieron ayer conocimiento de la comunicación del señor Nacle, comentaron lo sucedido, afirmando que a esto se debe la gran mortalidad de niños que anteaer denunciaba en estas mismas columnas «Un Albaiciner».

Hablando del asunto también dijo el señor Nacle que muchos de los dulces que se venden en confiterías modestas o ambulantes, no tienen huevo, sino la sustancia colorante, tan perjudicial para la salud como es la descubierta en el análisis de los helados del carrillo.

El alcalde, señor Navarro Senderos, apenas fué en su poder el oficio del jefe del Laboratorio Municipal, señor Nacle, ordenó que pasara la denuncia al juzgado correspondiente.

El asunto es tan delicado, que bien merece que se haga todo lo necesario por cortar de raíz el mal, realizando una inspección minuciosa, enérgica, ya que afecta a todas las familias.

Estas deben procurar que sus niños no consuman «helaillos» callejeros, pues las consecuencias, como se ve, son funestas.

El Ayuntamiento debe persistir en su actitud, tan beneficiosa para la salud del vecindario, ejerciendo una vigilancia estrechísima y arrojando con la inspección y los análisis.

También debe dar los nombres de los industriales de mala fe que emplean sustancias nocivas, para que lo sepa el público y se les castigue como merecen.

## LA CUESTION TOCA-AGUILERA

### LOS RUMORES DE AYER

Ciruló ayer tarde en Granada el rumor de que en el Senado habían ocurrido gravísimos sucesos; pero esto quedó desmentido con el siguiente telegrama oficial del Ministro de la Gobernación, cuya copia nos facilitó anoche el Gobernador civil:

«El incidente personal surgido en el Senado entre los señores Sánchez Guerra y general Aguilera, ha terminado satisfactoriamente por intervención del Presidente de la Cámara, dándose la mano ambos. Lo comunico a V. S. para que esté enterado y pueda desmentir cualquiera otra versión inexacta que pudiera llegar a esa provincia».

## Suicidio en Huétor Vega

Ayer, a las nueve de la mañana, y recién llegado de Granada, puso fin a su vida en Huétor Vega, el vendedor de periódicos y loterías, Eduardo García Ruiz, de 30 años.

Para llevar a cabo su fatal resolución se disparó un tiro en la sien derecha, saliendo el proyectil por el lado contrario.

En el lugar del suceso se personó el juzgado municipal de dicho pueblo, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia por los médicos forenses del distrito del Campillo y el titular de aquella villa.

Los móviles que impulsaron a Eduardo a suicidarse, fueron el haber malgastado 195 pesetas, importe de los décimos correspondientes al sorteo anterior, vendidos por él, y haberle presentado una denuncia el dueño de los mismos.

## DENTADURAS

Acera de Darro, 14, 16 y 18.

## Las fiestas de San Pedro

Publicamos en nuestro número de anteaer una noticia dando cuenta de los propósitos que animan a la Comisión organizadora de los brillantes festejos celebrados en el barrio de San Pedro, noticia que bien merece un comentario.

Es poco frecuente que sobre dinero a ninguna Junta, pues casi siempre se arreglan de forma que todo viene cabal, resultando que se malgasta, aunque éste no sea el ánimo que las persiga.

Por eso, la Junta de festejos de San Pedro se ha hecho acreedora de grandes elogios, primero por el acierto y originalidad con que los organizó, y segundo porque después de llevar al programa bastantes números de verdadero atractivo, ha terminado sobrando 200 pesetas.

La idea de obsequiar con una merienda a los niños del barrio, empleando el sobrante de la suscripción, es digna de sus organizadores y cuantos placémos se les dediquen, serán pocos.

Y ya que hablamos de las fiestas de San Pedro, tenemos que insistir en lo que hemos expuesto varias veces en estas mismas columnas, o sea, en que los domingos se organicen en cada barrio festejos que nos hagan llevar este calor tan «agradable».

Para ello no hay más que mirarse en el espejo de la Comisión de festejos del barrio de San Pedro, y este ejemplo debe servir de estímulo.

## TRIBUNA LIBRE

### LA PALMERA MUNICIPAL

Señor director: Nadie ignora que en las sesiones del Ayuntamiento se cuenta siempre el cuento del gallo pelao.

Que hace falta el camino de ronda, que en tal parte hay un foco de infección, que el pan está curao... ¿Te lo cuento otra vez?

Y nos lo seguirán contando mientras esos problemas sigan en pie, como desde hace medio siglo.

Por variar el disco, un concejal ha contado en el Cabildo último el cuento de la palmera.

La palmera iba a ser enviada al duque de Tovar, comisario regio del teatro Real, de donde proceden las armaduras y cotas de mallá que chemos lucido ya dos años en las fiestas granadinas.

Lo indicó el conserje del teatro, diciendo que al duque le gustaban mucho las palmeras, y la que se erguía gallarda en el patio del Ayuntamiento fué embalada y enviada a Mena para su transporte a Madrid.

Pero intervinieron empleados subalternos municipales y la palmera ha sido embalada y desembalada dos veces, encontrándose a estas horas en la misma casa de Mena, donde echará dátils mientras se soluciona el conflicto.

Porque a todo esto, el predicho conserje no cesa de telegrafiar preguntando, como en los rompecabezas: —¿Dónde está la palmera?

Sabido es que las palmeras machos envían sus caricias a las palmeras hembras, por el aire.

Nuestra palmera municipal, aunque bella (perteneciente al sexo feo; pero desde aquí se puso en relaciones con una palmera femenina del duque de Tovar, y éste, al percatarse del noviazgo, había resuelto leerles la epístola de San Pablo.

Los granadinos no habríamos tenido inconveniente en regalar la palmera al duque, para que nos siga haciendo préstamos «belicosos». Pero se ha dispuesto de ella sin consultarnos previamente.

Lo que hay en el Ayuntamiento no es de éste, sino nuestro, aunque haya quien se asombre.

A mí me corresponde la punta de una hoja, y nadie me ha preguntado si consentía en que la enviaran al prócer madrileño.

Tal ha sido el único fruto que arrojó la sesión de la palmera municipal, cuyo tronco sin ramas romanonistas es Navarro Senderos.

La palmera edílca está en pleno desarrollo, pues tiene cuarenta pies. Pero nada; sea por lo que fuere, todo se le vuelve hojarasca y no produce dátils.

Un émulo de Leyva Narváez

## CUENTO

### La casa encantada

En casa de nuestro amigo Ramón, en aquel claro y alegre comedor de su chalet de Acheres, desde donde la mirada descubre las graciosas sinuosidades del Sena y se pierden los frondosos bosques de Peissy y de Villennes que limitan a lo lejos el horizonte, recayó la conversación acerca de lo sobrenatural. Se habló de mesas danzantes, de apariciones y de casas encantadas; cada cual daba su opinión, y mientras unos negaban, otros, levantando la cabeza, decían que en tales materias no había que pronunciarse tan resueltamente, puesto que cada día se veían cosas extraordinarias, como el fenómeno de los rayos X, las cuales se habrían considerado milagros o impurezas cincuenta años atrás.

Los que así hablaban, alentaban a un tercer grupo, el de los convencidos, quienes afirmaban sin vacilar que en estas cosas media una intervención diabólica.

Entre personas de opinión tan diversa, la discusión, necesariamente, habría de ser animada. Casi todo el mundo había visto o hecho bailar voladores, sombreros y sillas; algunos, estando solos, habían oído una voz que les llamaba (había poco para que se atribuyeran a asegurarlo), y así sucesivamente se iban citando hechos y estableciendo argumentos; sin embargo, nadie había visitado una casa encantada.

—Yo, sí—dijo nuestro amigo Alberto Cosigny.—¿Cómo? ¿Usted ha visto una casa encantada, una verdadera casa encantada?

—Y tan verdadera, señora. —¿Partidiz! No es extraño—dijo a Alberto su amigo Jorge—. También yo las he visto. Sé de una casa donde el diablo hizo de las suyas hace diez años, y desde entonces nadie ha querido habitarla, según me han dicho.

—No es así como yo lo entiendo—repuso Alberto—. Por mi parte, he visitado una casa encantada mientras lo estaba, y entré en ella cuando el diablo hacía de las suyas; de manera que lo he oído, y es más, tiemblan ustedes, ¿lo he visto!

Las señoras se estremecieron, y su curiosidad, avivada ya por las historias que se estaban relatando hacía media hora, creció de punto.

—¿Oh! ¿Cuántos esa historia, cuánta no! —Puesto que lo desean...—dijo Alberto, aclarando modesta.

A continuación, llevó una copia de Chartrouss, bobó un sorbo y comenzó: —Cuando yo era comisario de Policía de Saint-Ouen, que es un arrabal de París, tuve que ocuparme en un asunto extraño, del que todavía hablan los antiguos empleados en la Prefectura de Policía, quienes tuvieron que clasificar los autos de aquel proceso... fantástico.

Existía, y existe aún, en Saint-Ouen una propiedad muy linda, algo alejada del centro de la población, la cual se componía de una bonita casa de dos pisos con una hermosa fachada y jardín, que delante de ella formaba un cuadro seductor, separado de la calle por una verja. Tenía además céspedes, árboles y muchas flores... en fin, todo lo que ustedes puedan figurarse.

La habitaba el conde de la Fage, rentista muy acomodado, que estaba casado y era padre de dos hermosas niñas.

Hacía más de diez años que vivía en el país, y aunque por mi parte no había tenido trato alguno con él, sabía que era un hombre

## CAFE ROYAL GRANADA

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

Señor director: muy tranquilo, del que no tuvo que ocuparse nunca el comisario, hasta que un día, hallándose en mi despacho, se hizo anunciar.

Le acompañaba la condesa, mujer encantadora, de unos treinta años, delgada, elegante y píldica, cuyos ojos, de color azul oscuro, me causaron desde el primer instante una impresión extraña, indefinible y casi alarmante.

Después de las frases acostumbradas y de haberles rogado yo que se sentasen, dijo monsieur de la Fage:

—Señor comisario: En primer lugar, le ruego que me oseehe sin sonreír, y que tenga el convencimiento de que no venimos a la ligera, ni tampoco para burlarnos de usted. La casa, que habitamos frecuentemente espíritus malignos, los cuales, en contra de lo que en otras partes ocurre, no se manifiestan con ruidos o gemidos, sino que en ella rompen los cristales a pedradas; de modo que nos hallamos en presencia de hechos palpables, indiscutibles, reales y fáciles de comprobar, pero difíciles de explicar.

Las piedras arrojadas desde el exterior a nuestras ventanas hacen volar los vidrios convertidos en añicos, y ponen en peligro a las personas que están dentro, resultando de todo esto que la casa es hoy absolutamente inhabitable.

De pronto, lo atribuímos a la malevolencia o a algún mercedario; sin embargo, los cristales han estado acedando, y por más que hemos tratado de sorprender a los desconocidos, todo ha sido inútil; parece que arrojan las piedras una mano invisible.

Sea como quiera, nos cabe la esperanza de que sea usted más afortunado que nosotros, y a este fin vengo a rogarle que investigue y establezca, si lo juzga conveniente, una vigilancia encaminada a librarnos de esta persecución, si realmente proviene de una causa natural.

—¿Hace mucho tiempo que ocurren estos hechos?

—Más de un mes—contestó la condesa—. Al principio lo tomamos con paciencia, esperando sorprender a los culpables; pero ya no es posible seguir así. Los criados están enloquecidos, y nosotros tampoco vivimos. ¡Venga, por Dios, en nuestro auxilio!

Mientras hablaban les estuve examinando atentamente.

Ambos eran sinceros, sin duda alguna, y ni uno ni otro tenían aspecto de cándidos ni de hipócritas.

Después de algunas explicaciones más, les prometí ocuparme del asunto.

Desde luego hice apostar en el interior del jardín dos agentes de Orden público, y fuera de la casa varios guardias civiles, sabiendo que, por lo general, la gente siente un saludable terror a la vista de los individuos de aquella guardia; pero, con gran sorpresa mía, nada logró; tanto, que no pasó ni un solo día sin que al estruendo y que producen los cristales al romperse anunciara que los espíritus se burlaban desvergonzadamente del comisario, lo cual, como es consiguiente, aumentaba el espanto de los habitantes de la casa.

A todo esto, la cosa empezaba a divulgarse, y los periódicos publicaban gacetas en las que consignaban con malicia la impotencia de la Policía, hasta que, por último, el prefecto me mandó llamar y me dijo si pensaba consentir mucho tiempo que aquello continuara.

Como se ve, hizose imprescindible cojer a diablo con las manos en la masa.

Un día fui a la casa encantada para comprobar una vez más un verdadero destroz de cristales e inspeccionar minuciosamente, y sin el menor éxito, todos los puntos desde donde podían arrojar las piedras, cuando al retirarme, me contrariaron, se oyó un ruido de vidrios rotos. Madame de la Fage, que me acompañaba hasta la verja, palideció.

—¿Lo está usted viendo?—exclamó.—¡Esto es espantoso!

¿Qué impresión súbita atravesó mi mente en aquel instante? ¿Qué extraña idea acudió a mi cerebro con la rapidez del rayo?

Cogí el brazo de madame de la Fage, que en aquel instante levantaba un pliego de su traje con la mayor naturalidad del mundo, y por fuerza le hice abrir la mano... ¡que contenía una piedra!

—¿Lo había adivinado!

—Señora—le dije, mirándola fijamente—; ya sé quién arroja piedras a las ventanas de esta casa. ¡Es usted!

La condesa se estremeció, e hizo un gesto negativo.

—No lo niegue—le dije con autoridad, y sin dejar de mirarla—. Es usted, lo sé, y le prohibo, ¿me entiende?, le prohibo que lo repita. Escúcheme ahora. A partir de hoy, queda roto el encanto, y por el mismo, vuelva usted a estar en posesión de su libre albedrío. La fuerza invisible que la llevaba inconscientemente a efectuar este acto, la he destruido; de manera que podrá obrar correctamente. Por lo demás, le doy mi palabra de honor de que la cosa quedará secreta entre los dos, y que monsieur de la Fage no lo sabrá, si no vuelve usted a las andadas.

Cuando acabé de hablar se echó a llorar. Aquello fué una especie de crisis nerviosa, que la alivió; mejor dicho, que curó, y desde entonces los espíritus no volvieron a causar destrozos ni en la casa se habló más de ellos.

—He aquí una historia extraña—dijo uno de los contentillos—. A decir verdad, me parece muy inverosímil que una señora se entretuviera en romper cristales y en causar semejantes daños.

—De ningún modo—opuso un médico—. Aquello era una neuritis perfectamente caracterizada, y, por mi parte, tengo la seguridad completa de que hacía el mal sin querer y sin saberlo; de modo que hay que perdonárselo. ¿Existe mucha gente de quien pueda decirse otro tanto?

Juan BERTOT

## ECOS DE LA OPINION

### De la prédica, a la práctica

Me disponía esta mañana a leer la respuesta que da el Inspector provincial de Sanidad, don César Sebastián, a mi último Eco cuando escuché esta conversación a unas mujeres del pueblo:

—Se están muriendo como chinchetas.

—Pues mi vecina, tiene hoy dos de cuerpo presente: uno de sarraipón, y el otro, de otra cosa.

No escuché más, pero me fijó lo bastante para poder comprobar el hecho y darle nombres y datos, si alguien me requiere para ello.

Esta introducción, creo que vale tanto como un resumen del debate que con el señor Sebastián he tenido el honor de sostener.

Lo creo así más todavía, después de

## HELADOS PARA HOY

Manteado, crema oriental, espuma de café, albaricoque.—Granizados: Café con leche, almendra, limón y leche rizada. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 208.

enterarme de lo que don César me decía. Porque me parecía adivinadora la cifra exacta de ciento diez y siete niños muertos en Junio—no pensando lo mismo que yo el Ayuntamiento, pues no ha tratado de ello en la sesión del miércoles—y el señor Sebastián me dará la razón.

Me afirma que eso es hambre, miseria, escasez de salarios, falta de preparación en nuestras mujeres para ser madres, etcétera; y señala un programa médico-social complejo, vastísimo, que por desgracia no pone nunca en acción ni desarrollo el Poder público.

No lo dudo, y me parece de perlas que el señor Sebastián invite a intervenir, señalando soluciones, a los doctores Pareja y Duarte Salcedo.

Muy bien; pero si estamos en época de apostolado, entiendo que las autoridades, y los altos funcionarios de Sanidad, no deben concretarse a esa misión evangélica. Les corresponde actuar, buscar y aplicar medios prácticos, que mitiguen y aminoren el mal, mientras de arriba emanan los grandes remedios.

Espero haberlo conseguido con mis escritos, y eso habrá salido ganando la salud pública. ¡Por Dios! que no volvamos a escuchar esa exclamación de la mujer del pueblo, que pone los pelos de punta:

«Se están muriendo como chinchetas».

## UN ALBAICINERO

### Aviso a los Bars

La mejor tapa es el Salchichón núm. 1 que elabora la fábrica SIBERIA de VICH y vende en toda Andalucía a los siguientes precios:

Paquetes postales, . . . a 10 Ptas. kilo  
Cajas de 50 Kgs. . . . . 9'75 " "  
" 100 " " " " " 9'50 " "

## Tres heridos graves

Comunican de Algarinejo que en la plaza pública de aquel pueblo rieron los vecinos José y Francisco Zamora Avila, mayores de edad, y Amador Urbano González, de 40 años, entre los que existían resentimientos, por cuestiones de intereses, hallándose embriagados.

Los dos primeros acometieron al Amador, haciéndole un disparo de arma de fuego.

Como este disparo no tuviera consecuencias, José y Francisco Zamora, fiaca en mano, agredieron a Amador, haciéndole en la cabeza y en el pecho.

Al sentirse herido Urbano, sacó un arma blanca, abalanzándose sobre sus adversarios y trabándose una lucha empuñadísima.

José Zamora resultó con seis puñaladas graves y otras varias su hermano Francisco.

El juzgado de dicho pueblo, auxiliado por la Guardia civil, se constituyó en los respectivos domicilios de los contendientes, a donde habían sido conducidos para curarlos el médico titular, instruyendo las correspondientes diligencias.

## Granada al día

—La función benéfica.—Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil una nota con la cuenta de los ingresos y gastos del festival celebrado en el Teatro de Isabel la Católica el día 24 de Junio último, a beneficio del Dispensario antituberculoso, cuyo producto líquido asciende a 5.741'70 pesetas.

**Guardia civil.**—La de Vélez Benaudalla ha detenido a Cristóbal Ruiz Pérez, reclamado por el juez municipal de aquel pueblo.

La de Otura, a los vecinos de Dilar, Ramón y Francisco Carmona Muñoz, Sebastián Sevilla Benítez y Juan y Antonio Molina Carrasco, que se hallaban reclamados por el juez de instrucción del Campillo.

**Matadero público.**—Ganado carnicado ayer: 25 becerros, a 3'05 pesetas kilo; 151 borregos, a 2'70; 6 cabras, a 2'80.

Precios a que se debe vender en el mercado: Becerro limpio, sin hueso, a 4'80; borrego con hueso, a 3'05.

**Asociación de Caridad.**—Ayer se repartieron en los comederos de la Asociación de Caridad, 490 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 18 indigentes.

**Vacuna.**—En el instituto municipal de vacunación se facilitaron ayer a la inspección provincial de Sanidad 160 tubos de linfa de vacuna.

**Riña de gitanos.**—En sitio próximo a la desembocadura del río Pisuerga con el Genil, en término municipal de Loja, riñeron días pasados los gitanos Antonio Arjona Jiménez, de 39 años, Elena Jiménez Fajardo, de 30, y los apodados «El Tomillero» y el «Burrero».

De la refriega resultaron Antonio con dos heridas por arma blanca en el hombro izquierdo y la Elena, con una lesión por arma de fuego en el labio inferior.

La Guardia civil de Zagra auxilió convenientemente a los heridos, conduciéndolos a Loja, donde recibieron asistencia.

Los agresores se dieron a la fuga, ignorándose su paradero.

**No hay que asustarse.**—En la calle de Elvira, se produjo ayer gran alarma.

Acudieron los guardias de Seguridad 9 y 71, comprobándose que solo se trataba de unos cuantos insultos que se dirigían a una mujer llamada Anta la López Gavilán, y un sujeto desconocido, en la casa núm.º 65 de dicha calle.

**Herido grave.**—A las tres de la madrugada de ayer, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, Jerónimo Jiménez Palma, de 24 años, carretero, el cual sufrió grandes contusiones en diversas partes del cuerpo y fractura de la pretra, lesiones que se produjo con el carro que guiaba el día 2 del actual en el pueblo de Puliñillas.

En grave estado quedó encamado en la sala de San Pablo.

**Impresores.**—Se vende una máquina «Albert» tamaño folio, una prensa para hacer carteles y otros muchos efectos de imprenta, en la de este diario, Gracia, 4.

**PROFESORA FRANCESA** de primera y segunda enseñanza. Lecciones y traducciones. Cuesta de Infantes, 12, carrén de «Los Patios».

**HABITACIONES** amuebladas, se alquilan, Corvantes, 11.

**SE DESEAN** para casa particular cuatro huéspedes estables.

Razón, en la Administración de este diario.

**SE VENDE** un despacho, con mesa ministro, sillón y seis sillas, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

A LA OPINION PUBLICA

EL CASO DE CAMPOTEJAR

Dice un antiguo refrán popular, que en todas las cuestiones que plantea la vida, para vencerlas, no sólo hay que estar asistido de razón; hace falta demostración. Y así, a nadie extrañará que, atendiendo cuerdos requerimientos, más al deseo de contribuir con la publicidad a que de una manera terminante respaldanza la razón que asiste a la Sociedad que represento, en el asunto de la venta de los pueblos de Dehesas Viejas y Campotejar, decida romper el silencio que voluntariamente me impuse, facilitando a la opinión pública, supremo juez, merecedor de todos los acatamientos, aquellos datos que considero precisos para que forme un cabal juicio, apartándola de sendas extraviadas por donde han pretendido conducirse determinados y advenedizos elementos, ansiosos de revolver aguas que discurrían tranquilas por sus adecuados cauces.

Afortunadamente, no es Granada ni su provincia campo apropiado para la siembra de ideales que pugnan con todo principio moral y cristiano. De tal manera, no es extraño que todos los esfuerzos realizados para involucrar un asunto, desenvuelto en todo momento a la luz del día, sin tenebrosas intenciones ni miras inconfesables, no hayan logrado advenedizos a la opinión ni conseguido hasta ahora otra cosa que hacer pensar a las gentes sobre la índole de ciertas manobras que en su día posiblemente quedan al descubierto a través de los jirones de la bandera que las cubren, en cuyos pliegues anidan falsos ideales de reivindicación y justicia.

Además, sobradamente conocidas son las personas que integran la Sociedad Garrido, Rojas y Compañía, adquirentes de los pueblos de Campotejar y Dehesas Viejas. A ninguna de ellas puede acusarse de la comisión de hechos que no estén ajustados a normas legales y cristianas; todas ellas demostraron siempre inspirarse en un gran amor al prójimo, fáciles al ejercicio de la caridad y animadas de los más nobles deseos en beneficio de sus semejantes. Y a estas personas preténde presentarse como enemigos de los pobres, persiguiendo un lucro excesivo a su costa, de irreparable sordidez e incapaces de escuchar las justas voces de los humildes? Vano empeño. En Granada no prosperará jamás tal propósito.

Sin embargo, la opinión sólo ha escuchado, hasta hoy, acusaciones y diatribas a las que huelga calificar de apasionadas. De otra parte, considero innecesario hacer resaltar el caso de quienes se erigen en defensores de unos labriegos que por la intervención de esta Sociedad alcanzaron sus soñadas aspiraciones de convertirse en propietarios, a título de intérpretes de reivindicaciones insatisfechas, como si no hubiera en el mundo cosas justas e inhonestas del apoyo desinteresado de los modernos apóstoles.

Hora es ya de hablar claro y alto, y al hacerlo, he de procurar emplear la sinceridad de quien, teniendo la razón de su parte, respetoso se dirige al público en solicitud de un juicio ponderado y equitativo que le sirva de aval a la declaración de su derecho en los Tribunales de justicia.

Así, pues, procurando la mayor claridad, iré exponiendo por orden cronológico todo lo que se refiere hasta el día con la Sociedad que represento.

FRANCISCO DE P. LOPEZ

de esta plaza don Antonio García Espin.

Con este motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos, habiéndose señalado la fecha de la boda para el primer día del próximo Septiembre.

—Hoy sale para sus posesiones de la Mancha, el abogado don José Vazquez Rosales.

—Para San Sebastián, con su esposa y bellas hijas, nuestro querido amigo don Manuel Guindos Jiménez.

—Para la misma playa, el contador del Ayuntamiento de Granada, don Juan Redondo Alderete, acompañado de su esposa.

—Han regresado de Jaén, en sus respectivos aeroplanos, los señores Dávila y Manzanque.

—Hoy marcha a La Calahorra, el propietario don Juan López Alcalde.

—Para corsets elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

CONTABILIDAD

Lecciones por perito de gran cultura profesional y muy práctico en libros de explotaciones comerciales, fabriles, industriales y agrícolas.

Ancha de la Victoria, 11, carmen.

CARRATRACA

Aguas sulfurosas arsenicales

Insuperables contra las enfermedades de la piel, del sistema nervioso y de las propias de la mujer.

Clima de altura, muy fresco.

Autocamión y automóvil en la estación de Alora a la llegada del mixto de Andalucía.

Detalles, a don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga).

Fundación «Joaquín María de los Reyes»

Cuyos productos han de destinarse a becas para alumnos pobres y distinguidos del Instituto.

OCTAVA LISTA

Recaudado en listas anteriores, 4.407 pesetas 45 céntimos.

Señor rector y Claustro de esta Universidad, 250 pesetas.

Don Antonio Malo y García, 50 ídem.

Don Francisco y Manuel Martín Sierra, 5 ídem.

Ayuntamiento de Purrehil, 15 ídem.

Don Blas Monsalve, 25 ídem.

Total, 4.782 pesetas 45 céntimos.

Advertencia. El importe de esta octava lista de donativos queda depositado, a nombre de la Fundación, en el Banco Español de Crédito. En este mismo establecimiento pueden ingresarse directamente los donativos, avisando a la Dirección del Instituto, a fin de hacerlos constar en las listas que se publican.

COLEGIO-SEMINARIO DE TEÓLOGOS Y JURISTAS DEL SACRO MONTE

Habiendo acordado el Cabildo de esta insigne iglesia magistrar proveer en este Colegio, mediante oposición, cinco becas enteras y cinco medias becas, por el presente se invita a todos los que deseen tomar parte en las referidas oposiciones para que lo soliciten de este Rectorado antes del 20 de Septiembre del presente año.

A las becas enteras sólo podrán aspirar estudiantes seminaristas, entre los cuales serán preferidos aquellos que tengan comenzados los estudios de Sagrada Teología o estén en aptitud de empezarlos en el próximo curso.

Las medias becas serán adjudicadas a estudiantes de segunda enseñanza, sean o no seminaristas.

Las becas enteras dan derecho a la pensión gratuita en el Colegio, y las medias becas, a la mitad de ella durante los cursos académicos necesarios para terminar su carrera los seminaristas y los estudios del Bachillerato los alumnos de segunda enseñanza.

Los aspirantes acompañarán a sus respectivas solicitudes los documentos siguientes: partida de bautismo, certificación de estudios o de tener aprobado el ingreso en algún Instituto o Seminario y certificados de buena conducta, de estar vacunado y de no padecer enfermedad crónica ni contagiosa.

Los ejercicios de oposición consistirán en un acto escrito sobre un tema sacado a la suerte, con tiempo de una hora, y sin libros; otro oral sobre las diversas materias que el aspirante haya estudiado en el curso anterior, o sobre primeras letras para los alumnos de ingreso, y un tercer acto de capacidad para juzgar del talento y disposiciones del opositor.

Las materias para los dos primeros ejercicios serán tomadas de los programas oficiales de este Colegio en el curso anterior, que para el ingreso y segunda enseñanza son los mismos del Instituto de Granada.

Los alumnos que hayan estudiado en otros Centros acompañarán a la solicitud sus respectivos programas oficiales, visados y sellados por la Secretaría correspondiente, si deben ser examinados por ellos, entendiéndose que, de no hacerlo así, renuncian a este derecho.

El ejercicio de capacidad será a juicio y elección del Tribunal.

Las oposiciones serán públicas y empezarán el 24 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, quedando excluido el día que no se presente al primer ejercicio o no tenga completa su documentación.

Concluidos los actos literarios, el Tribunal elevará la propuesta por orden de mérito al excelentísimo Cabildo, para que éste decreta los que hayan de ser agraciados.

Los elegidos quedan obligados al cumplimiento de todas las prescripciones del Reglamento del Colegio, y además al servicio de altar y coro de esta iglesia.

Para continuar disfrutando estas becas y medias becas será condición precisa observar buena conducta y obtener en los exámenes ordinarios la calificación, por lo menos, de notable en el mayor número de asignaturas que curse el alumno.

Sacro Monte, 15 de Junio de 1923.—El rector, Diego Ventaja Mitán.

**¿Desea tener siempre nuevo su sombrero de paja?**

Limpieo con el gran producto

**“ALBOR”**

de instantáneos y sorprendentes resultados

Se garantiza el éxito

**PÍDALO en Droguerías, Ultramarinos, Ferrerías, etc.**

Preparado en el laboratorio **“LUKOL”**, Jerez de la Frontera

Por Telegrafo CONGRESO PROVINCIAL

Sesión del día 5 de Julio de 1923

**INTERVENCION DEL MARQUES DE VIESCA EN EL DEBATE SOBRE LAS RESPONSABILIDADES**

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión don Melquíades Alvarez.

El señor VILLANUEVA da lectura a un proyecto de ley.

Se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de disminución de Aranceles a varios productos extranjeros.

El señor FANJUL apoya un voto particular.

El señor VILLANUEVA le contesta.

**Las responsabilidades**

El señor RODES recuerda los debates sobre este asunto en la anterior legislatura.

Afirma que la concentración liberal adquirió el compromiso de votar la proposición del señor Alcalá Zamora.

Después de siete meses, nombrar una Comisión parlamentaria es hacerlo todo ineficaz.

Anuncia que los socialistas presentarán al Congreso una proposición haciendo ocho cargos concretos, tomados de la ponencia de los liberales.

Termina diciendo que si no se hacen efectivas las responsabilidades peligrará la vida misma del Régimen.

El señor SALVATELLA le contesta.

Dice que la proposición que ha sido anunciada representaría un trámite dilatorio.

El Gobierno cuenta con la fuerza de su conciencia y de la mayoría, y no permitirá coacciones.

El señor PRIETO habla brevemente para ausiarios.

El marqués de VIESCA dice que antes se conspiraba en el extranjero y ahora se conspira dentro de Madrid.

Pregunta si se trata de formar un Gobierno constituido por militares y paisanos. (Fuertes rumores.)

También pregunta si a estas conspiraciones no es ajeno el señor Burgos Mazo.

Asimismo pregunta al señor Gasset si se solidariza con los conspiradores. (Rumores.)

Arma que ocurrió el desastre de Annual porque no tenemos Ejército.

Dice que el vizconde de Eza recogió el fruto amargo de lo que otros habían sembrado. Recomienda a la Comisión de Responsabilidades que estude las acusaciones del general Bazán y la causa por el millón de Larache.

Afirma que sigue habiendo muy mala administración en el ejército de Africa.

El general ALZAPURU le contesta.

Hace algunas aclaraciones el presidente del CONSEJO.

El marqués de VIESCA termina diciendo que si no se depuran las responsabilidades, otro tribunal las hará efectivas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

MALAGA.—Un violento incendio ha destruido un cortijo en término de Sierra de Yégüta.

Ardió gran cantidad de mieses.

**LOS AUTOMOVILES**

MALAGA.—En Alhaurín un automóvil atropelló a un individuo, matándole.

**PARA AGUILERA**

BILBAO.—Se han cursado numerosos telegramas y telefonemas, felicitando al general Aguilera.

**ESTADO DE UNA HUELGA**

Salamanca.—La huelga del ramo de construcción continúa en el mismo estado.

**EXTRANJERO**

**COMPLIT DESCUBIERTO**

VINA.—Se ha descubierto un complot en Polonia, practicándose numerosas detenciones.

Se trataba de asesinar al Canciller y a otras personalidades.

Se han hecho algunos registros, recogiendo bastantes armas.

**A FILAS**

Constantinopla.—En breve serán llamados a filas los reservistas licenciados recientemente.

Notas taurinas

La novillada del domingo

Estupenda combinación es la que ha utilizado la Empresa de nuestro circo taurino para el próximo domingo.

Porque contratar a dos novilleros de la categoría de Casares y del Niño de la Palma, completando la terna con un joven diestro que aspira a colocarse en primera línea, como es el sevillano José Baquet, y tirar reses de ganadería tan afamada como la del señor Nator, no es cosa que se dé muy a menudo.

Y por esto, el público inteligente tributará entusiastas elogios a la Empresa, que sólo aspira a satisfacer por entero a la afición granadina.

¿Qué faltaba para llenar hasta el tejado la plaza? Celebrar el espectáculo a una hora en que no se dejan sentir los rigores del calor, a una hora en que se disfrutará agradable temperatura y nada tan acertado como dar la corrida por la noche. Pero es que la plaza va a estar tan espléndidamente iluminada que parecerá enteramente de día.

Con todos estos alicientes es seguro afirmar que la corrida de pasado mañana por la noche será superiorísima.

—Se ha publicado el cartel de las corridas de toros que se celebrarán en La Línea con motivo de la velada de aquella población.

En la primera, que será el día 13 del actual, estoquearán seis toros de los herederos de Surgo, los espadas Luis Freg, Antonio Márquez y Gitanillo.

La segunda corrida, que será de don Francisco Molina, se verificará el día 22, y la estoquearán Luis Freg, Villalta y Rosario Otmos.

—En Sanlúcar de Barrameda se celebrará el día 26 de Agosto una corrida, lidiándose ganado de Murube, estando contratados Rafael Gallo, Carnicerio y Gitanillo.

—La corrida patrocinada por la Asociación de la Prensa de Málaga se celebrará el día 5 de Agosto próximo, lidiándose toros del acreditado ganadero cordobés don Antonio Nator.

Se proyecta que en la corrida tomen parte el Gallo, Fausto Barajas y otro aun no designado.

—El presidente de la Asociación de propietarios y empresarios de las plazas de toros de España, don Fernando Jardón, ha enviado al gerente de la Taurina Sevillana, don José Saiguero, un magnífico reloj de oro, con expresiva dedicatoria, para que dicho señor lo entregue al afamado picador de toros Angel Chaves «Cameron», como obsequio por su comportamiento cuando el conflicto de los subalternos.

**AGENTES PRODUCTORES**

Importantes Compañías de Seguros de Incendios y Accidentes los necesitan para la capital y pueblos de la provincia.—Diríjase, calle Imprenta, número 6, segundo.

**LOS TOLDOS DEL CORPUS**

Se vende lienzo de los toldos del Corpus. Razón, Zafra, 1, Granada.

VIDA JUDICIAL

**SENALAMIENTOS PARA HOY**

**Sala de lo Civil.**—Juzgado de Mancha Real: don José María Porras con don Valentín Bello sobre rec amación de cantidad; abogado señor Luna; procuradores señores Pérez Bellido y Donnet; secretario señor Pardo.

Juzgado de Orgiva: don José Funes Sánchez con don José Ramos Hidalgo sobre reivindicación; abogados señores Oliver y Camacho; procuradores señores Sabatel y Pérez Bellido; secretario señor Alonso.

**Audiencia provincial.**—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: contra Manuel Domingo por estufa; abogado señor Moronilla; procurador señor Corral; secretario señor Pardo.

El mismo juzgado: contra José María Cañadas y otros por hurto; abogados señores Nacher y Hernández Enrique; procuradores señores Cano y González Gómez; secretario señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra Francisco Fernández y otro por lesiones; abogados señores Ramirez Antrás y Moronilla; procuradores señores González Gómez y Herrera; secretario Sr. Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado de Orgiva: contra José González Galdón por homicidio; tribunal por jurados; abogados señores Oliver y Núñez Alarcón; procuradores señores González de la Cámara y Romero; secretario señor Alonso.

**UN CURIALILLO**

**Boletín Religioso**

Santos del día.—Santa Lucía, etc.

El jubileo de las cuarenta horas en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias. A devoción de don José Fernández Arcoya, cura párroco de dicha iglesia. En sufragio de sus señores padres y demás difuntos de su familia.

Folleto de LA PUBLICIDAD

**Hazañas de Rocambole**

POR **PONSON DU TERRAIL**

¿Has venido a Europa? ¿En el «Fulton», el «Perseverante» o el «Fowler»?

A esta última palabra, el jefe indio se estremió visiblemente e hizo un brusco movimiento sobre su trono.

El saltimbanqui exclamó:—

—Ya lo veis, señores: O' Penny entendiéndolo inglés, y si tuviera lengua habría contestado al señor marqués.

Pero éste, sin prestar oído a la exclamación del charlatán, abandonó la barraca, e inclinándose al salir al oído de la gitaniella, la dijo:—

—Hija mía, ¿quieres ganar doscientos cincuenta francos?

—¡Sí, sí, caballero! ¿Qué he de hacer?

—¿Dónde vives?

—¡Allí, caballero! soy mujer del payaso; y señalaba al teatro.—Durante la noche, mientras que el amo se va a la ciudad, vigilamos nosotros a O' Penny. — ¿omilinas? ¿le está así?

—¿A qué hora cerráis?

—A media noche.

—Perfectamente: si a las dos de la madrugada llamo a la puerta de vuestra barraca, ¿vos o vuestro marido me abriréis?

—Sí—respondió la gitana admirada. El joven dejó caer una moneda de oro sobre el tambor, y atravesó por medio de la multitud, que quedaba escandalizada con aquella seducción al aire libre.

La gitana, olvidando algún tanto su relación, vio alejarse al joven, a través de la acera, y subir a un elegante tili-bury, tirado por un caballo inglés, y confiado hasta entonces a un diminuto cochero, vestido de azul.

—Mirad ese hijo de familia—exclamó entre la multitud una mujer voluminosa.—Mirad a ese desvergonzado seduciendo a las jóvenes a la luz del sol.

Cerrad el pico, vieja—contestó el payaso desde su sitio.—¡Sí, sí, sí! la música!

Y el marido filósofo tomó el tambor de manos de su mujer, y continuó tranquilamente su tarea.

A las dos de la madrugada, a pesar de los bailes de máscara que había en los teatros inmediatos; La Alegria y El Ambigü, el barrio estaba casi desierto

en la parte adonde las barraacas de los saltimbanquis atrajeran gran muchedumbre.

Delante de aquella donde se enseñaba el jefe O' Penny se detuvo un coche.

Apesé de él un joven envuelto en un gabán y oculta la barba en un tapabocas, y se dirigió a la barraca, que se hallaba herméticamente cerrada; pero a través de algunas hendiduras se deslizaba un rayo de luz.

El joven llamó suavemente a la puerta.

—¿Quién está ahí?—preguntó desde adentro la voz joven y fresca de la gitaniella.

—El que aguardáis—contestó.

La puerta se abrió y el joven entró en la barraca.

La sala había sido transformada en dormitorio.

El joven vio a la gitaniella sentada sobre una especie de jergón, que pretendía ser el lecho conyugal del payaso y su joven y seductora mujer.

Algo más distante, al extremo opuesto de la sala, descubrió a la luz de una vela, colocada sobre una mesa cubierta todavía con los restos de una mezuquina, al jefe australiano, que dormía sobre un montón de paja, bajo una manta andrajosa.

El payaso estaba ausente.

—Mi marido ha ido a acompañar al amo, que estaba un poco alegre—dijo la gitaniella tranquilamente.

—Querida niña—observó el joven mientras que cerraba la puerta.—em-

pezaré por decirte que, aun cuando eres muy bonita, no he venido aquí con la idea exclusiva de decirte lo.

La muchacha hizo un ligero mohín de incredulidad: el joven sacó doscientos cincuenta francos del bolsillo y los alineó sobre la mesa con la habilidad de un banquero.

—Ante todo, vé aquí lo que te he ofrecido; ahora hablemos. Deseo adquirir algunas noticias referentes a vuestro salvaje.

—¡Ah, caballero!—exclamó la gitana cada vez más admirada del giro que tomaba la conversación.—Ignoro lo que habréis oído decir de ese animalucho. Hace muy poco tiempo que Fanfreluche y yo estamos al servicio del señor Bobino.

—¿Quién es Fanfreluche y quién el señor Bobino?—preguntó el joven.

—Fanfreluche es el payaso... mi marido

—¿Y Bobino?

—El amo.

—¿Y bien?

—Fanfreluche y yo éramos héroes y bailábamos en la cuerda; pero el oficio de capa caída, y no siempre producía para comer. Hace tres meses encontramos en Bolonia al señor Bobino, que volvía de Londres con su salvaje y nos ajustó. Nos da de comer y veinte francos mensuales a cada uno.

—Poco es—dijo el joven.—Así, pues, ¿no sabéis dónde ha sido comprado el salvaje?

—Creo que en Londres. El señor Bo-

binó es un hombre muy reservado.

Oye, hija mía; si te diera mil francos por consentir en que me llevase al salvaje, ¿acatarías?

—¡Mil francos!—enclamó la gitana asombrada.—Estoy segura de que Fanfreluche os daría al señor Bobino y su barraca por mucho menos.

—Pues bien—dijo el joven abriendo una cartera de la cual sacó un billete de Banco la cantidad prometida.—voy a despertarlo y a preguntarle si quiere venirse conmigo.

—Pero, caballero—repuso la joven en el colmo de la alegría y del estupor,—¿qué queréis hacer de él? Porque me parece que no sois vos uno de esos hombres que se ocupan de presentar al público tales monstruos.

—Te equivocas; soy director del Circo Imperial de San Petersburgo.

Y dirigiéndose al jergón donde dormía el jefe, la dijo:—

—¡Aproposito, gentientes el inglés?

—No, señor.

Dió un golpe en el hombro a O' Penny, y lo despertó.

—El señor marqués de Chamery—dijo,—desea saludar al desgraciado baronet sir Williams.

Al oír este nombre, el jefe indio saltó sobre su jergón y se levantó como impulsado por un hilo eléctrico.

Su rostro y su actitud presentaron un aspecto espantoso.

Al sonido de aquella voz, al oír aquel nombre, que sin duda hacía mucho tiempo no resonaba en sus oídos

el pretendido jefe australiano experimentó una de esas emociones terribles que nadie podría describir.

Quiso hablar, y solo dejó oír un grito.

El único ojo que aún veía algo concentró todas sus facultades, y vibró un rayo medio apagado sobre el hombre que le había despertado.

—Vamos, mi pobre viejo—dijo el marqués de Chamery,—séntate; veo que me has reconocido, y vamos a hablar a nuestro gusto.

Y apoyando las manos en los hombros del salvaje, le obligó a sentarse en su jergón.

Luego, el que se titulaba marqués de Chamery se volvió hacia la gitana, cuya admiración, tan grande ya, se había aumentado al ver al salvaje prestar oído a las palabras del joven, y como un viejo caballo de batalla destinado a tirar de un carro, retinchar al sonido lejano del clarín.

—Niña—dijo a la joven, me has asegurado que no entiendes el inglés.—Sí, señor.

—¿Crees en algo?

—Creo en Dios.

—Pues levanta la mano y jura que no has mentido.

—¡Lo juré!—contestó la gitana con tal acento de franqueza, que era imposible engañarse.

—¿Ni tu marido tampoco?

—¡Tampoco.

El marqués de Chamery se dirigió al

# Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

## LAS RESPONSABILIDADES

### La agitación política

#### Un incidente grave entre el señor Sánchez Guerra y el general Aguilera.— La carta del general y sus emocionantes consecuencias.

#### En el Senado resulta herido un diputado

#### ANIMACION EN EL SUPREMO

Durante toda la mañana de hoy, la animación en el Consejo Supremo de Guerra y Marina fue extraordinaria.

En todas las dependencias de aquel centro se preparaban manifestaciones de adhesión al presidente, don Francisco Aguilera y Egea, por los numerosos jefes y oficiales que tienen allí destino.

Centenares de jefes y oficiales habían acudido al Supremo para expresar sus simpatías al Presidente, que no había hecho más que advertir que no podría seguir al frente del Tribunal por culpa de los políticos.

#### VISTA SUSPENDIDA

Para hoy había sido señalada la vista de una causa seguida contra un ex capitán pero se suspendió porque el general Aguilera no estuvo en el Consejo Supremo más que un momento.

#### ATENEISTAS EN EL SUPREMO DE GUERRA

Ya mediada la mañana, cuando el general Aguilera penetró en su despacho, una comisión de ateneístas se presentó en el Supremo de Guerra para testimoniarle su adhesión.

#### TELEGRAMAS INTERCEPTADOS

Parece que el Gobierno ha tratado de interceptar, estos días, unos telegramas cursados para el general Aguilera, diciéndose que después rectificó el orden.

#### LOS MANCHEGOS Y AGUILERA

Esta mañana un numeroso grupo de manchegos, vistiendo trajes típicos de la región, llegaron a la puerta del Consejo Supremo de Guerra.

Eran una docena de vecinos de Tomelloso (Ciudad Real), que habían venido a Madrid para felicitar a su paisano el señor Aguilera.

#### UNA REUNION

Después de la sesión de anoche, conferenciaron en los pasillos del Congreso el Marqués de Alhucemas y el señor Sánchez Guerra.

Después, el jefe del Gobierno penetró en el despacho de ministros de la Cámara, donde quedaron reunidos además del señor García Prieto y don Melquíades Alvarez, los ministros de Estado, Gobernación y Fomento.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

Al salir don Melquíades Alvarez dijo a los periodistas que había cambiado impresiones sobre la marcha del debate.

Creía que podía terminar la discusión en la sesión de hoy, señalándose el plazo en que la Comisión investigadora emitiría su informe.

Terminó diciendo que pasado mañana se elegirá la comisión.

Después salieron los señores Marqués de Alhucemas y Alba.

Los periodistas preguntaron a éste sobre la actitud de los militares.

El ministro de Estado contestó que únicamente lo que sabía a muchos militares se había congregado en la Plaza de la Bolsa, frente al domicilio del señor Aguilera, subiendo comisiones a cumplimentarle.

Agrasó el señor Alba que cuando termine el debate sobre las responsabilidades políticas, presentará al Parlamento un proyecto sobre convenios comerciales.

—¿Pero dará tiempo a eso?— preguntó un periodista.

—No sé cuándo se les va a curar a ustedes la pertinaz dolencia de recoger infundios— respondió el señor Alba.

El Gobierno—agregó—continuará en el Parlamento por otras cosas, no vamos a decirles a las 7 comisiones extranjeras, que esperan se ulimen los Tratados de Comercio, que se vayan para estar nosotros de verano.

#### Sánchez Guerra abofetea a Aguilera

Esta tarde llegó al Senado el general Aguilera seguido de un numeroso grupo de senadores, diputados y periodistas.

En los pasillos trató de formarse una manifestación.

El conde de Romanones penetró en el despacho presidencial.

Poco después, el general Aguilera, el duque de Almodóvar y el señor Sánchez Guerra llegaron también al despacho del presidente de la Cámara.

Entre el general Aguilera y el señor Sánchez Guerra se suscitó un vivo diálogo, que fué agravándose poco a poco.

No es fácil determinar de quién partió la agresión.

Se dice que el general Aguilera, contestando al señor Sánchez Guerra, empleó términos poco adecuados, por lo que el jefe del partido conservador hizo ver al presidente del Consejo Supremo que los hombres civiles también saben defender sus derechos.

El señor Sánchez Guerra dió dos bofetadas al general Aguilera.

#### mayores de no haber intervenido

cuantas personas se encontraban en el despacho, que pudieron evitarse se prolongara la violenta escena.

Cuando ocurrió este incidente, se produjo en los pasillos gran confusión.

La sesión, que iba a dar comienzo, tuvo que ser aplazada.

Durante largo rato estuvieron en el despacho presidencial los señores Sánchez Guerra y Aguilera con el conde de Romanones, algunos ministros y senadores.

Al salir el señor Sánchez Guerra, fué objeto de una cariñosa manifestación de entusiasmo y simpatías, dándose vivas al poder civil.

Poco después salió el general Aguilera, siendo también aplaudido y vitoreado.

La sesión empezó después de las cuatro.

#### Sánchez Guerra y La Cierva

El señor Sánchez Guerra se dirigió al Congreso, adonde llegó a las cinco y media de la tarde, prýmíamente.

Celebró una entrevista con el señor La Cierva, a quien explicó lo ocurrido en el Senado entre él y el general Aguilera.

#### Los motivos del incidente

El señor Sánchez Guerra recibió ayer una papeleta o nota del general Aguilera, en la que se vertían palabras o conceptos algo groseros.

Esta mañana, el señor Sánchez Guerra se entrevistó con el presidente del Consejo para tratar de dicho asunto, conviniendo en que a primera hora irían a la Alta Cámara.

El señor Sánchez Guerra dijo al marqués de Alhucemas que procurara conseguir del general Aguilera una rectificación o ratificación de las palabras expresadas en el mencionado documento.

Agregó el señor Sánchez Guerra que el Gobierno, por el hecho de llamarse liberal, estaba más obligado que nadie a defender la soberanía del poder civil.

El presidente del Consejo vió al conde de Romanones, tratando sobre el asunto.

Don Alvaro fué en busca del general Aguilera, hablándole de la nota dirigida al señor Sánchez Guerra y expresándole su deseo de que la cuestión fuese zanjada lo más satisfactoriamente posible.

El general Aguilera contestó que, si se insistía en conceder el suplicatorio para procesarle, la opinión, que estaba a su lado, sabría defenderle.

Dadas estas explicaciones, el señor Sánchez Guerra marchó a ver a los dos presidentes, el del Consejo y el del Senado, conviniendo en la necesidad de que el general diese una aclaración, o por lo menos que el jefe del Gobierno, por medio de una explicación a los periodistas, lo hiciese constar así.

El señor Sánchez Guerra creía que debía guardarse reserva sobre este asunto.

Por la tarde coincidieron en el despacho del presidente de la Alta Cámara el general Aguilera y el señor Sánchez Guerra.

El presidente del Consejo Supremo fué saludado con cortesía y cariño por el jefe del partido conservador.

El señor Sánchez Guerra, recordando la nota, le hizo una petición relacionada con aquélla.

El general contestó con unas palabras, refiriéndose a lo que había dicho el conde de Romanones.

Después añadió el general Aguilera: —Yo estoy asquado de la actuación de los Gobiernos y de los hombres civiles, y el honor militar...

El señor Sánchez Guerra le interrumpió diciendo: —Cuidado, general, que el honor es lo mismo de los hombres civiles que de los militares. El honor es patrimonio de todos los hombres, pero no exclusivo de ninguna clase.

No es posible tolerar la más ligera diferenciación de honores, ni mucho menos con merma para los hombres civiles.

El general Aguilera dió una respuesta, a causa de la cual el jefe de los conservadores se lanzó sobre el presidente del Consejo Supremo, dándole una bofetada.

La intervención de quienes se encontraban en el despacho dió por terminado el incidente.

Luego emprendieron algunas gestiones.

El conde de Romanones llamó a su despacho a los señores Martín y Mirat, quienes, en unión de otros diputados que había en la Alta Cámara, fueron al Congreso con el encargo del conde de Romanones de que don Melquíades Alvarez resolviera satisfactoriamente el violento incidente.

#### Consecuencias del suceso

El suceso ocurrido en el salón de se-

siones del Senado ha repercutido en el oficial mayor señor Macías Núñez.

A consecuencia de las emociones sufridas, éste ha sido víctima de una indisposición, hallándose en grave estado.

#### ¿Dimite Aguilera

Hoy circuló el rumor de que, al terminar la sesión del Senado, el general Aguilera presentaría la dimisión de la presidencia del Consejo Supremo.

Preguntado el marqués de Alhucemas dijo que lo ignoraba, añadiendo que, por su parte, esta tarde no iría a Palacio, y desde luego tampoco le haría ningún ministro.

#### Alhucemas, aplaudido

El señor García Prieto fué aplaudido en varios momentos de su discurso contestando al general Aguilera.

Cuando terminó el debate circularon infinidad de rumores, tales como la destitución del general Aguilera y otros por el estilo.

El jefe del Gobierno negó veracidad a dichos rumores.

#### Se insiste en la dimisión

A pesar de la negativa del marqués de Alhucemas se afirmaba esta noche que el general Aizpuru irá a Palacio para poner a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión al general Aguilera.

#### El poder civil

Hablando en el Congreso el señor Sánchez Guerra de los discursos pronunciados esta tarde en el Senado, dice que el discurso por excelencia ha sido el del general y el señor Sánchez Guerra se dieran la mano.

#### El señor Martín Veloz, herido en el Senado

Durante el discurso del general Aguilera en el Senado, se desarrolló un suceso lamentable.

El general, como es sabido, contestaba a las manifestaciones del señor Sánchez de Toca con motivo de la carta recibida por éste del presidente del Supremo.

El diputado por Salamanca señor Mirat, llegó a la Alta Cámara, ocupando un escaño en las tribunas.

Poco después llegó el también diputado por Salamanca señor Martín Veloz, enemigo irreconciliable del señor Mirat por rivalidades políticas.

En el momento en que el general Aguilera pronunciaba una frase, el señor Martín Veloz, dirigiéndose al señor Mirat, dijo:

—¿Ha oído usted lo que dice el general? Pues lo que sostiene lo debe usted tener en cuenta.

Después mediaron otras palabras entre los señores Mirat y Martín Veloz.

El primero de éstos descargó un fuerte bastonazo contra el segundo, que cayó al suelo manando sangre.

En la Cámara se produjo gran revuelo.

Varios diputados, entre los cuales se encontraba don Indalecio Prieto, y algunos senadores, hicieron ademanes de separar a los contendientes.

El señor Martín Veloz, que continuaba en el suelo, empuñaba una pistola, amenazando con ella a cuantos intentaban acercarse.

Parece ser que fué don Indalecio Prieto quien consiguió arrebatarle la pistola.

El señor Martín Veloz había resultado con una herida en la región parietal derecha.

Ha sido el del marqués de Alhucemas en defensa de la supremacía del poder civil.

#### Adhesiones a Aguilera

El general Aguilera, al salir del Senado, fué objeto de manifestaciones de simpatía.

En los alrededores de la Alta Cámara se congregó un grupo de unas quinientas personas, dando vivas al general.

Los grupos rodearon el auto, que emprendió la marcha.

Los manifestantes rogaron al general Aguilera que el automóvil marchara lentamente.

El general se negó a ello, ordenando al chófer que imprimiera velocidad.

Otro grupo se dirigió al Casino Militar, donde pidieron a los oficiales

que en él había que se uniesen a la manifestación.

El grupo dió vivas al Ejército, a la justicia militar, al Consejo Supremo de Guerra y Marina y al general Aguilera.

Otro grupo, formado por unos trescientos individuos, se dirigió a casa del general Aguilera, pero de la Dirección general de Seguridad salieron fuerzas para impedir el paso de los manifestantes.

El general Aguilera llegó a su domicilio a las cinco y media, permaneciendo unos minutos con sus ayudantes y el vicepresidente del Supremo de Guerra.

Después salió en automóvil para pasear por el Retiro.

#### EN PALACIO SE IMPROVISA UN CONSEJO DE MINISTROS

Después de que la Mesa del Congreso entregó al Rey la contestación al Mensaje de la Corona, los ministros quedaron reunidos en la Cámara regia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El primero en salir fué el señor Alba que exclamó al ver a los seporteros:

—¿Cómo improvisado—replicó el ministro—Yo lo sabía desde anoche.

—¿Pero no ha sido más que Consejo?

—Tan solo eso, habiendo hablado de las áreas de las Cámaras y de otras cosas menos de las que se figuran.

Después el señor Gasset dijo a los reporteros:

—Este ha sido un Consejo total ordinario.

El Presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación que salieron juntos se limitaron a decir que habían cambiado impresiones.

El de Hacienda agregó que había dado cuenta de un proyecto de ley para de los guardias de Seguridad muertos en el cumplimiento de su deber.

Insistió en que nada más ocurría.

—¿Pero y la cuestión militar?—le pregunta taron.

—¡Ah! ¿Pero hay cuestión militar?—replicó el ministro.

—Queremos decir, la carta de Aguilera.

—¿Pero hay Aguilera? Yo solo conocí a don Alberto, al gran don Alberto.

#### ¿UN DUELO?

Esta noche ha circulado el rumor de que a consecuencia del incidente entre el señor Sánchez Guerra y el general Aguilera ha surgido un lance personal.

Se dice que el general Aguilera ha designado de padrino al general Villalba y al marqués de Cabra.

Del señor Sánchez Guerra son padrinos el senador don Torcuato Luca de Tena y el diputado señor Lazaga.

Se ignoran el sitio donde se vaya a llevar a cabo el lance y las condiciones del mismo.

#### GRAN MOVIMIENTO

En el ministerio de la Gobernación se notaba esta noche gran movimiento.

#### El capitán general de Madrid

... calma los ánimos : : :

Durante toda la tarde continuó la efervescencia en el casino militar.

Se presentó allí el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo y dió una versión exacta de todo lo ocurrido en el Senado.

Sin embargo como observara que continuaba la excitación, invitó a los militares allí reunidos a que meditaran, pues él se vería obligado a proceder con el rigor que exigían las circunstancias para reprimir cualquier alteración del orden causada precisamente por los que tenían el deber de mantenerlo.

Agregó que después de las cumplidas explicaciones que se habrán dado los señores Aguilera y Sánchez Guerra, nadie debía envanecer los ánimos.

Varios de los presentes vitorearon al capitán general.

Terminó diciendo el señor Muñoz Cobo que cuando se tratara de algo

grave contra la patria y contra el Rey, entonces sería él el primero en salir a la palestra.

#### VILLALBA EN LOS GRUPOS

Ante el domicilio del general Aguilera, se formó un grupo en el que figuraba el general Villalba, el senador señor Criado y el coronel Riquelme, quienes esperaban el regreso del general.

#### MILANS DEL BOSCH

Hoy de filaron por el domicilio del general Aguilera varios jefes y oficiales entre ellos el general Milans del Bosch que dejó tarjeta.

#### EFERVESCENCIA EN EL CASINO

Mientras los grupos permanecían frente al Casino militar, en el interior se notaba gran efervescencia.

El Capitán general que se hallaba en el Circulo recomendaba calma.

Se hacían comentarios al incidente entre el señor Aguilera y Sánchez Guerra.

#### LA SITUACION

A última hora de la tarde se reunieron en la Dirección de Seguridad los jefes de servicio para adoptar medidas dadas la actual situación.

Marcelino Domingo se ofrece : : : al general Aguilera : : :

El diputado republicano don Marcelino Domingo, visitó al general Aguilera, para expresarle su simpatía y decirle que estaba dispuesto a apoyarle en el Parlamento y en las calles, para que los impunitos no lograsen su propósito de alejarle de la Presidencia del Supremo de Guerra.

#### Aguilera no da conferencia

Los ateneístas de que antes se ha hecho mención invitaron al general Aguilera a dar una conferencia en el Ateneo.

Les contestó que está dispuesto a hablar alto y claro caiga quien caiga, y que no permitirse pasteleos.

Se excusó de dar la conferencia, mientras duren las actuales circunstancias.

#### Anuncio de mitin

Los ateneístas empiezan a trabajar para que se celebre un mitin el domingo próximo.

#### Un atentado

En Cuatro Caminos con motivo de la huelga de autobuses un grupo agredió a palos al conductor de un vehículo.

El conductor se defendió disparando su pistola sin herir a nadie.

#### Los agresores fueron detenidos.

Actitud de los ateneístas

Siguieron durante la tarde y parte de la noche los calurosos comentarios en el Casino Militar.

Se presentó una Comisión de los ateneístas que vienen sosteniendo el tema de las responsabilidades y ante el general Aguilera, protestaron de lo ocurrido en el Senado.

Agregaron que la bofetada del señor Sánchez Guerra al general Aguilera, había sido una bofetada a todo el Ejército y que ellos tenían que expresar su adhesión al Presidente del Supremo de Guerra.

Dijeron también que creían que el Presidente del Senado habría pedido que el fiscal del Supremo reclamara el suplicatorio para proceder contra el señor Sánchez Guerra, pues su acto significaba una coacción.

Propusieron que se celebrara una manifestación en que tomarán parte los intelectuales y los soldados.

Todas estas manifestaciones no encontraron en el Casino Militar el eco que los ateneístas deseaban.

#### Otro Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, los ministros quedaron reunidos en esta Cámara a las diez de la noche.

Dijeron que habían tenido un cambio de impresiones sobre debates parlamentarios e incidentes.

Así mismo dijeron que el objeto principal fué informar a los ministros que no se movieron del Congreso, de lo que había ocurrido en el Senado.

Los periodistas preguntaron si se había adoptado algún acuerdo concreto y obtuvieron la siguiente contestación:

—En este Consejo no ha habido acuerdo ni desacuerdo.

#### Las Cortes

#### SENADO

Sesión del día 5 de Julio de 1923

#### LAS EXPLICACIONES DEL GENERAL AGUILERA Y DEL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA.—EL GENERAL MANTIENE SU CARTA Y AMENAZA CON LA OPINION DE FUERA.—INCIDENTES Y ESCANDALOS.

A las tres de la tarde era extraordinaria la concurrencia en los escaños y tribunas de la Alta Cámara.

Los señores Sánchez de Toca y general Aguilera ocuparon sus escaños respectivos, aumentando la expectación.

El general Aguilera fué llamado al despacho del presidente de la Cámara.

Minutos antes de las cuatro llegó al salón de sesiones el rumor de que en el antedepacho del presidente de la Cámara había surgido un grave incidente entre el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra y el general Aguilera.

Instantáneamente se quedó vacío el salón de sesiones.

Todos salieron a los pasillos a inquirir noticias.

Se decía que el presidente no abriría la sesión.

Sin embargo, a las cuatro y media sonó la campanilla presidencial.

Se vio entrar en el salón de sesiones al señor Sánchez Guerra, que fué a ocupar sitio en un escaño para pronunciar la sesión; pero

lo salieron al encuentro los senadores conservadores, que le abrazaron efusivamente.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción Pública.

#### Una jura

Jura el cargo de senador el señor Recaséns.

#### Las explicaciones de Aguilera

El general AGUILERA usa de la palabra (Expectación).

Empieza diciendo que será breve y claro. Manifiesta que el honor de los senadores es el suyo propio, y por eso, de ninguna manera ha querido injuriarlos.

Su carta al señor Sánchez de Toca iba dirigida, no contra el senador, sino contra la persona. (Rumores.)

Confía en que la Cámara lo comprenderá así, pues de otro modo estaría con él la opinión, que se encuentra fuera. (Grandes rumores y protestas.)

El presidente impone orden. Sigue el señor AGUILERA diciendo que únicamente iba contra la persona.

He escuchado en estos días—sigue diciendo—que mi carta, en vez de ser tramitada como es obligatorio entre caballeros, fué entregada al presidente de la Cámara y que éste la entregaría, a su vez, al fiscal; que se decretaría mi procesamiento y que se me impondrían no sé cuántos años de prisión.

Quien únicamente ha guardado alguna serenidad ha sido el Gobierno, no precipitándose en adoptar resoluciones.

Si de otro modo hubiera obrado, la opinión de fuera—hubiera demostrado—que está conmigo. (Grandes rumores y protestas.)

El presidente del CONSEJO.—Habiendo reconocido el señor Aguilera la seriedad con que ha procedido el Gobierno, debe proceder él de tal modo que el Gobierno conserve su seriedad.

Por eso le invito a que medite las palabras que vaya a pronunciar, a fin de que no repita lo de la opinión de fuera.

La resolución que adopte el Senado merece todo respeto y debe imponerse, sin que puedan coaccionarla las alusiones a la fuerza; pues deb o declarar que esa fuerza tendría que arrollarme y pasar sobre mi cadáver. (Gran ovación y vivas al Poder civil.)

El señor SANCHEZ DE TOCA interviene (Expectación).

Empieza diciendo que todo el que lo conozca sabe que como senador, y dado el alcance de la carta que se le ha dirigido, él no había de llevar esto asunto al terreno del duelo.

El duelo es, indudablemente, un acto de barbarie, y si todavía se usa entre los militares, de ningún modo debía buscarse ni quererlo el presidente de un Tribunal como el Supremo, quien debe saber y sabe que el duelo es un delito penado por las leyes.

Siendo éste mi criterio y mi manera de ser, entregué la carta al presidente de la Cámara para que procediera como era reglamentario.

**Los Labradores** que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas no dejen de comprar los superfosfatos holandeses de los almacenes de la acreditada casa **LA PURISIMA**, de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.**  
**Baratillos, 5. Granada**



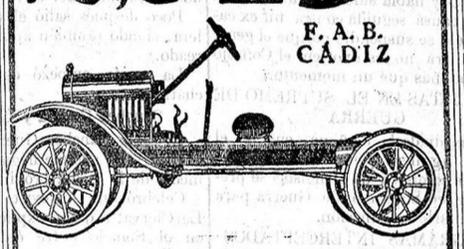
**La Unión y El Fenix Español**  
 Compañía de Seguros reunidos  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 Completamente desembolsado  
 Agencias en todas las principales de España, Francia y Marruecos.  
 50 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios  
 Seguros de valores.—Seguros sobre accidente.  
 Subdirectores en Granada, D. Vicente Baquera. Calle de los Pizos, 2 D. Manuel Quintana, plaza del Carmen 15.

**PERIOMA ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacia y en la del autor, León, 13, Madrid.

**Fabrica de Chocolates Marca "Alhambra"**  
 Premiadada Con 48 Recompensas Industriales en varias Exposiciones.  
 Estos chocolates son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.  
**BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS**  
**Sobrinos de Cándido Saenz**  
 Pescadería, 9 y 11 GRANADA Teléfono

**SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO**  
 Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe  
 Oficinas, calle San Antón número, 20  
 Único depósito en Granada, cal e de Gracia, núm. 10 para la venta de primeras materias y abonos completos para toda clase de cultivos.  
 Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

**Ford CHASSIS**  
 Nuevo Precio  
**Ptas. 2.645**  
 F. A. B. CÁDIZ



¡Asómbrase! Por sólo 2.645 pesetas puede usted comprar un Chassis Ford económico, durable y eficiente.  
 Adaptándole una carrocería que obedezca a las necesidades de su negocio, queda usted en condiciones de extender su comercio, teniendo satisfecha a una mayor clientela y reduciendo al mismo tiempo sus gastos de reparto, todo lo cual le significa mayor rendimiento.  
**¡Cómpralo AHORA!**  
 A plazos si así se desea  
 Agente en GRANADA  
**Antonio Molina Gallegos**  
 Doctor Argüeta 8, (frente a la Facultad de Medicina)

**Máquinas de ocasión**  
 Gran Casa de compra y venta  
 Hay máquinas para coser y bordar. (precios reducidos). Se componen máquinas de todos los sistemas conocidos y se garantizan las ventas y composturas por dos años. A los clientes se les entregará para sus reclamaciones un recibo firmado con el sello de la Casa. Venta de toda clase de agujas y piezas sueltas. (Precios económicos).  
 AVISO: Esta casa no ha tenido ni tiene personas que arreglen máquinas en pueblos. Esto, para los vecinos del Padul Antonia la del Horno, María Moreno, Josefa Cordovillo y otras señoras que han venido reclamando equivocadamente, sufriendo el desengaño de un truhan, compositor de máquinas de coser, que se figura socio de esta Casa.  
 Para librarse en lo sucesivo, exigir el sello de esta Casa y certificado de mecánico, M. C. R.  
**Plaza Nueva, núm. 15 (frente a la Audiencia) GRANADA**



**Taller de Relojería**  
**Viuda de Díaz Serrano**  
 Mesones, 30  
 Se hacen toda clase de reparaciones de relojería y platería, siendo garantizados y a precios sumamente económicos. Esta casa es la que vende más barato de Granada relojes de todas marcas, relojes de pared, despertadores a 9 pesetas, garantizados por dos años.  
 Esta casa también se encarga de la reparación de relojes de pared y sobremesa, reparaciones y ventas de gafas y lentes de todo.

**La Montillana**  
 CAFE-CONCIERTO.—Funciones todas las noches. Entrada por el consumo. Campillo Bajo.  
**SE VENDEN**  
 dos molinos en la acequia gorda, distan uno del otro unos 200 metros, comunicándolos una tubería de portland con un metro de luz, para aprovechar los dos saltos que pueden desarrollar 72 caballos de fuerza. Para tratar, Matedero Viejo, 6, Granada.

**Cápsulas Eupécticas del Dr. Pizá, de Morrhuol**  
 Principio activo del aceite de hígado de bacalao. Únicas aprobadas y recomendadas por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas.  
 El más seguro é inofensivo medicamento para tratar con éxito la escrófulosis, raquitismo y demás diátesis que dependen del organismo.  
 Son las más solubles, absorbibles y de pronta acción, debido a la lap epsina y ácido lácteo.  
 Cada cápsula contiene 0'25 gramos de morrhuol.  
**Dosis: De 2 a 10 cápsulas al día.-Frasco de 40 cápsulas 2'50**  
**VENTA EXCLUSIVA, FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13**

Yo conozco a una doncella joven, rubia, rica y bella que dice cuando me ve:  
 ¿Queréis que use Peca Cura?  
 Siendo bella... ¿para qué?  
 ¡Desdichada!  
 Ya verá desengañada en que pasa la hermosura que jamás fué conservada con productos Peca Cura.  
 s. 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.  
**ULTIMAS CREACIONES**  
 Productos serie IDEAL  
 ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocío, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmin.  
 Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 18 pesetas frasco, con estuche.  
 Jabón 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua colónica, 5'50; Agua de Colonia, 3'50.  
**Cortés Hermanos.—Surria (Barcelona)**

**DENTADURA PERPETUA**  
 POR EL LICOR DEL POLO



**LO MEJOR PARA LAS CANAS**  
**"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo**  
 Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.  
 Depósito central: FERREROS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

**Universal FORNOS**  
 EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA  
 Abonos de almuerzo y comida, 5 pesetas en el local y a domicilio

**Periódicos viejos**  
 Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

**Dr. Simancas**  
 Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.  
 PASEO DE LA BOMBA, 7

**PAPEL GRUESO**  
 Para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Los que sientan debilidad en la vista, usen el  
**OIDEO**  
 FORTALECE Y AUMENTA LA VISTA A LAS PRIMERAS FRICCIONES  
**Frasco de prueba, 3'75.-Frasco grande, 11 ptas.**  
 Venta exclusiva, en la FARMACIA SUEIRO, Gran Via, 13

**LA HUERFANITA**  
 Interesante novela que ha merecido el honor de ser adaptada al cine por una de las empresas más poderosas del mundo  
 4 tomos que vale 4 pesetas SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO, GRACIA, 4  
**por 1'50 pesetas**

**Vinos y Cognac, marca Martos, O'Neale y Compañía SON LOS MEJORES QUE SE BEBEN**

Pedid "Cortado 1876,.-Fino "Montana,.-"Amontillado A. B. C.,-"Moscatel 1864,.-"Pedro Ximenez- N. P. U.,-"Oloroso 1850 N. P. U., y el selecto Coñac Tres Coronas y Muy Viejo.- Otra especialidad de la casa Martos, O'Neale y C.: **Ponche Colón**  
 En la Administración de este diario, se facilitan muestras y notas de precios

**LOECHES Aguas mineal natural Jardines, 15, Madrid**  
 PURGANTE DEPURATIVA  
 PURGANTES = DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS  
 Sales naturales de "La Margarita en Loeches"  
**BALNEARIO** 15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Pfo Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clinica